

PLAN DE LECTURA

CURSO 2025-2026

*"Cuando se lee no se aprende algo:
se convierte uno en alguien
(Goethe)"*

IES PARQUESOL
VALLADOLID



—Ahora digo —dijo a esta sazón Don Quijote — que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho (Miguel de Cervantes)

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2025-2026	Código de centro: 47007011
Nombre del centro: IES PARQUESOL	
ETAPA/S EDUCATIVA: ESO Y BACHILLERATO	
Dirección: JUAN DE VALLADOLID, 28	
Localidad: VALLADOLID	Provincia: VALLADOLID
Teléfono: 983 35 28 55	Fax: 983 38 71 01
Correo electrónico: 47007011@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La comunidad educativa del IES Parquesol considera que la lectura es una actividad indispensable en la educación y uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Por tanto, parece incuestionable la importancia de conseguir un buen hábito lector, ya que el alumno que se implica activamente en la lectura consigue una formación integral que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad.

Concebido como un proyecto interdisciplinar, el presente plan de lectura pretende llevar a cabo un proceso educativo continuo con el objetivo de formar alumnos competentemente lectores, capaces de interiorizar lo leído, ejercitar el pensamiento, la imaginación y el sentido crítico. Es un proyecto a largo plazo que se asienta en las bases desarrolladas a continuación.

1º LA COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESORES DE LOS DISTINTOS NIVELES Y DEPARTAMENTOS.

La comprensión lectora es una capacidad cognitiva, no lingüística, por lo que el reto es coordinar una estrategia interdisciplinar, responsabilidad de todos los profesores, independientemente de la materia que se imparta, de mejora de la comprensión lectora en nuestro alumnado en cada etapa educativa.

Se pretende **fomentar el hábito lector, formar lectores críticos y competentes y favorecer la comprensión y producción de textos en todos los ámbitos del currículo.**

2º FOMENTO DE LA LECTURA PARA APRENDER, DISFRUTAR, REFLEXIONAR Y FORMAR LECTORES CRÍTICOS Y COMPETENTES.

La lectura debe plantearse como un proceso formativo integral: instruye, desarrolla afectos, promueve la reflexión crítica y construye ciudadanía.

LEER PARA APRENDER implica utilizar la lectura como **herramienta fundamental en la adquisición de conocimientos** puesto que **desarrolla habilidades estratégicas que facilitan la comprensión y el procesamiento efectivo de la información**. Por tanto, se trata de un proceso activo que va más allá de la simple decodificación de palabras para incluir la comprensión profunda y la conexión con el texto, permitiendo además enriquecer el vocabulario y mejorar la concentración.



LEER PARA DISFRUTAR significa leer por placer propio, es decir, que la lectura debe ser una **actividad voluntaria, libre y placentera** en la que el alumnado, guiado por su interés personal y no por obligación, sea capaz de elegir su lectura convirtiéndose así en un **lector competente y eficaz**.

LEER PARA REFLEXIONAR implica leer con atención y calma, permitiendo que el texto impulse el pensamiento propio, el pensamiento crítico y una comprensión más profunda. Por ello, el **razonamiento crítico será uno de los objetivos del plan**, a través de actividades que permitan pensar y hablar de los textos con voz propia.

3º EL IMPACTO DEL MUNDO DIGITAL EN LA LECTURA Y EN LA COMPRENSIÓN LECTORA

La era digital ha transformado innumerables aspectos de nuestra vida cotidiana, y el hábito de lectura no es la excepción, por lo que se hace necesario integrar las tecnologías de la información en el acto de leer a través de **dispositivos electrónicos** como e-books, tablets y smartphones, sin olvidarnos del acceso a internet que nos brinda una cantidad ilimitada de recursos para leer.

Por ello, desde nuestro Plan se incluyen propuestas para **fomentar la lectura en formatos electrónicos y digitales**, así como para instruir en la búsqueda, valoración y tratamiento de la información que manejan nuestros alumnos a través de estos medios.

4º LA PLANIFICACIÓN MINUCIOSA DE LA ACTIVIDAD LECTORA, tanto de lectura comprensiva como expresiva

Puesto que el Plan presenta un carácter interdisciplinar, **cada departamento concretará en su Programación didáctica anual (PDA) las unidades lectoras, incorporando sus métodos de evaluación y los criterios de calificación referidos a la competencia lectora**.

5º LA DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Dinamizar la biblioteca del centro implica llevar a cabo **actividades que promuevan el interés por la lectura**, además de **labores administrativas** como el inventario del material bibliográfico y la recuperación del **servicio de préstamo de libros**, perdido desde la pandemia.

Desde la biblioteca se organizarán **actividades pedagógicas** como concursos literarios, talleres de escritura creativa y/o clubes de lectura en coordinación con los “Recreos activos” del centro.

Nuestro Plan concibe la biblioteca como un **espacio atractivo y útil**, utilizando su espacio físico como lugar de difusión para exposiciones, publicaciones o encuentros con autores, logrando así que la biblioteca sea un lugar más acogedor y funcional.

6º LA INCORPORACIÓN DE LOS PADRES COMO COLABORADORES en la tarea de animar a leer y conciliar con el Centro acciones específicas de apoyo en las actividades lectoras.

Somos conscientes de que estamos ante una tarea difícil y poco reconocida socialmente, pero no podemos declinar nuestro compromiso de preparar conciencias, proveer de recursos y ofrecer estímulos para promover la lectura de nuestro alumnado.

En definitiva, un Plan de lectura debe fomentar, entre toda la comunidad educativa, el hábito y el placer por la lectura en los alumnos, además de desarrollar habilidades para comprender textos y comunicarse eficazmente, así como la capacidad para buscar y evaluar información para utilizarla y comunicarla, a través de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación. Esto se logra creando un ambiente de libertad, creatividad y diálogo, donde el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje lector y escritor.



3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

En líneas generales, **una gran parte de los adolescentes** de esta etapa educativa van **perdiendo progresivamente el hábito de lectura** que poseen en la etapa de Primaria, **relegándose a la lectura de lo estrictamente obligatorio y evaluable**. Sus intereses van cambiando, y el poder de las redes sociales y la tecnología en la adolescencia desplaza al gusto por la lectura, al menos la lectura realizada en soporte tradicional. Tal vez este sea uno de los objetivos a conseguir: **hacerla atractiva desde diversos formatos más propios de la era digital**.

Por ello, es necesario una revisión que fomente el ocio de la lectura y que haga posible la satisfacción de la actividad de leer, lo que implica que previamente es necesario llevar a cabo una evaluación de las necesidades de nuestro alumnado valorando aspectos como el contexto sociocultural del centro y su diagnóstico general además de la idiosincrasia propia del centro en cuanto al servicio de préstamo y el desinterés generalizado en nuestro alumnado con la biblioteca como lugar físico, circunstancia que se ve agravada por el desinterés lector de los adolescentes en general.

1º CONTEXTO SOCIOCULTURAL

El IES Parquesol se ubica en un entorno urbano residencial consolidado, caracterizado por un nivel sociocultural medio y una población que, tras un crecimiento inicial asociado a la instalación de familias jóvenes, ha experimentado una estabilización demográfica y un progresivo envejecimiento.

El centro goza de un reconocimiento social positivo y es demandado por las familias del barrio, que valoran su estabilidad académica y su oferta educativa. Sin embargo, en los últimos cursos se observa un descenso paulatino del número de alumnos matriculados, derivado del descenso de la natalidad en la zona.

El rendimiento académico de los alumnos es adecuado: no existen problemas de absentismo escolar ni problemas importantes de conducta. La participación de las familias en las reuniones programadas por el IES, de carácter informativo, es elevada. El interés por la educación de sus hijos se manifiesta en el incremento de las entrevistas con tutores y Departamento de Orientación.

2º DIAGNÓSTICO GENERAL

La Biblioteca del IES Parquesol tiene una larga trayectoria que se inicia en el curso 1991-1992. En aquel entonces se comenzó con la catalogación de libros, se adquirieron fondos, se inició el servicio de préstamo tradicional y se establecieron relaciones con otras bibliotecas, en especial la Biblioteca Pública de Valladolid, para el préstamo de materiales con el fin de realizar exposiciones. También se formó el Grupo de lectura compartida con la participación de las familias.

No fue hasta el año 2011 cuando se creó el primer espacio virtual como sección de la página web principal <http://iesparquesol.centros.educa.jcyl.es/sitio/>, que en 2015 se transformó en el Blog de La Biblioteca: <https://bibliotecaiesparesol.blogspot.com/> como una medida integrada en el Plan TIC del Centro.

Desde 2013, se apostó por exposiciones de producción propia, el fomento de lectura en entornos no convencionales y la realización de lecturas plásticas de obras transformando lo leído en productos visuales.

Durante el presente curso 2025-2026, el número de usuarios potenciales de la biblioteca es de 548 alumnos, 61 docentes y 8 trabajadores personal no docente.



3º ABANDONO DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO Y DESVINCULACIÓN DEL ALUMNADO CON LA BIBLIOTECA

Con la llegada de la pandemia, la Biblioteca se paralizó y se convirtió en un aula convencional, pero el espíritu de trabajo continuó latente a través del Plan de lectura, que la llevó a otro nivel convirtiéndola en un espacio virtual.

A partir de la pandemia, la Biblioteca se ha convertido en un **Espacio flexibles de formación y aprendizaje (EFFA)** que además de tener un uso pedagógico para algunos departamentos es también la ubicación de **Radio Conexión Parquesol** del Centro. Es decir, que el espíritu de lectura en la Biblioteca se ha ido diluyendo en nuestro alumnado, identificando este espacio como el lugar donde se acude para impartir algunas materias y para grabar los programas de la Radio del centro.

La **suspensión del préstamo físico** durante la crisis sanitaria se ha prolongado a lo largo de los cursos hasta la actualidad, lo cual ha generado un vacío funcional simbólico respecto a su papel en la vida escolar hasta el punto de que hay ciertos alumnos del primer ciclo de ESO que ni siquiera conocen la ubicación de la Biblioteca al no haber fomentado un contacto ni con el espacio ni con sus servicios. Asimismo, ha provocado una desactualización del fondo bibliográfico, compuesto fundamentalmente por obras clásicas, en su mayoría de lectura obligatoria, o por obras de escaso atractivo para el público adolescente actual.

Por todo ello, es latente y patente la **necesidad de motivar y animar a nuestro alumnado para que adquiera la costumbre de acudir a la biblioteca** como espacio de lectura, consulta, estudio o investigación en sus labores académicas, y como lugar de encuentro lúdico en el que compartir sus experiencias, contrastar opiniones y construir su pensamiento crítico.

4º PROBLEMÁTICA SOCIOPEDAGÓGICA: DESINTERÉS LECTOR ADOLESCENTE

En este contexto, la **lectura se percibe con frecuencia como una obligación escolar** y no como una actividad placentera o formativa. Esta tendencia se ha visto agravada por factores estructurales y coyunturales, entre ellos el impacto de la pandemia de COVID-19, que afectó de manera significativa al uso y funcionamiento de la biblioteca escolar y a las prácticas lectoras del alumnado, aunque también al **cambio en los intereses, hábitos y dinámicas sociales de los adolescentes**, especialmente en relación con el uso de su tiempo libre y el consumo cultural.

Entre los factores determinantes de este desinterés lector destacan:

- La sustitución de la lectura tradicional por el consumo rápido de contenidos audiovisuales o digitales (redes sociales, vídeos breves, plataformas de streaming).
- La falta de identificación del alumnado con las lecturas propuestas en el ámbito escolar, percibidas como ajena a sus intereses, lenguajes y problemáticas vitales.
- La ausencia de referentes culturales o modelos adultos que transmitan entusiasmo lector.
- La priorización social del entretenimiento inmediato frente al esfuerzo cognitivo que requiere la lectura.
- La falta de espacios físicos y temporales dentro del horario escolar dedicados específicamente a la lectura libre o compartida.

Esta realidad configura un escenario complejo que exige respuestas institucionales, planificadas y sostenidas en el tiempo, capaces de **restaurar la centralidad de la lectura** en la cultura escolar y de **vincular emocional y socialmente al alumnado** con la biblioteca.



3.1. METODOLOGÍA PARA ADQUIRIR EL HÁBITO LECTOR

De acuerdo con los datos recogidos en reuniones de departamentos, tutorías, la memoria de biblioteca de los dos últimos cursos y las observaciones del equipo directivo, se identifican las siguientes necesidades prioritarias:

1. **Recuperar la funcionalidad pedagógica y social de la biblioteca escolar**, transformándola de nuevo en un espacio vivo, participativo y tecnológicamente actualizado.
2. **Reactivar el servicio de préstamo** físico, incorporando un sistema ágil de registro y una gestión automatizada de fondos.
3. **Actualizar el corpus bibliográfico**, incorporando obras juveniles, contemporáneas y en distintos formatos (novela gráfica, literatura digital, poesía urbana, cómic, narrativa de actualidad, ensayo breve, etc.).
4. **Implementar un programa de acogida y familiarización con la biblioteca** para los grupos de 1.º y 2.º de ESO, que permita conocer su ubicación, funcionamiento y servicios.
5. **Reeducar a los niveles superiores (3.º-4.º ESO y Bachillerato)** en el uso de la biblioteca como espacio de consulta, documentación y trabajo académico, vinculándolo con los proyectos de investigación y los trabajos de síntesis de cada nivel.
6. **Incrementar la motivación lectora** mediante proyectos de lectura voluntaria, gamificación, tertulias literarias, clubes lectores y actividades en formato digital o audiovisual.
7. **Visibilizar la lectura en la vida cotidiana del centro**, mediante cartelería, recomendaciones semanales, podcast o vídeos breves, y presencia constante en la web institucional y redes sociales del IES.
8. **Formar al profesorado en estrategias de mediación lectora** y en el uso de la biblioteca como herramienta didáctica.
9. **Reforzar la colaboración con las familias y con la biblioteca pública municipal**, creando sinergias y redes de préstamo compartido.

Asimismo, nuestro Plan de Lectura se enmarca en las **directrices establecidas en la LOMLOE** para el **desarrollo competencial del alumnado**. De este modo, se pone el foco en la **comprensión e identificación del sentido global**, en el reconocimiento de la **estructura textual y de la información relevante de textos escritos y multimodales** especializados para que mediante **diferentes propósitos de lectura** sean capaces de realizar **inferencias**. Además, consideramos esencial que los alumnos adquieran **estrategias y valoren los recursos** planteados desde este Plan para **elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal**, consolidando su **experiencia lectora a través de diferentes formas de acceso a la cultura literaria**.



3.2. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE MEJORA

A fin de dar respuesta a las necesidades descritas, se proponen las siguientes **líneas de actuación**, que servirán de base para el desarrollo posterior del Plan:

1. Reactivación del servicio de préstamo

- Implantación de un **sistema digital de gestión bibliotecaria** (p. ej. ABIESWeb) que permita el control automatizado de préstamos.
- Campaña de relanzamiento del servicio “**Vuelve la Biblioteca**”, con promoción visual y charlas informativas en todas las tutorías.
- Creación de un “**carné lector**” para el alumnado de primer ciclo de ESO, con incentivos simbólicos (certificados, diplomas, reconocimientos trimestrales).
- Registro estadístico de préstamos como indicador de seguimiento trimestral del Plan.

2. Actualización y diversificación del fondo bibliográfico

- Dotación presupuestaria específica para **adquirir literatura juvenil contemporánea** (autores actuales, sagas de fantasía, ciencia ficción, novela gráfica, manga, poesía urbana, narrativa inclusiva y multicultural).
- **Consulta previa al alumnado y profesorado** mediante encuestas para identificar intereses lectores reales.
- **Creación de una sección juvenil diferenciada y atractiva** (“Zona Joven”), señalizada y con mobiliario adaptado.
- Fomento de la lectura a través **recursos digitales** (e-reader) **y/o audiolibros**, de acceso mediante dispositivos del centro.

3. Recuperación del vínculo del alumnado con la biblioteca

- Programa “**Aquí la biblioteca**” el primer día de clase en centro y que consistirá en incluir a la biblioteca en el itinerario que los alumnos de 1º ESO realizan con su tutor ese día para conocer el centro. Se accederá a la biblioteca y se explicará la ubicación y distribución del material bibliográfico, así como el funcionamiento del servicio de préstamo.
- **Actividades lectoras** en colaboración con el programa de “**Recreos activos**” del centro
- **Itinerarios de lectura** guiados por niveles, vinculados a proyectos de aula.
- Programas de **padrinazgo lector** entre alumnado mayor y menor.
- Integración de la biblioteca en las programaciones de todas las áreas, no solo en Lengua y Literatura.

4. Estímulo de la motivación lectora adolescente

- Incorporar metodologías de **gamificación** (retos, insignias, competiciones lectoras).
- Promover **espacios digitales de recomendación**: blogs, reseñas en vídeo, redes lectoras.
- Celebrar “**semana del libro juvenil**”, con booktrailers y talleres creativos.
- Conectar la lectura con intereses actuales (cine, videojuegos, redes, música, sostenibilidad, igualdad, tecnología).

5. Formación y sensibilización docente

- Programas de **formación en animación lectora y dinamización de bibliotecas escolares**, en colaboración con el CFIE.
- Reconocimiento institucional mediante certificaciones o menciones en la evaluación de la práctica docente.

6. Implicación de las familias y de la comunidad

- Convenios de colaboración con la **Biblioteca Municipal** para préstamo interbibliotecario, cesión de fondos y actividades conjuntas.



4. DISEÑO DEL PLAN DE LECTURA

Este Plan de lectura, dada su ambición se plantea para un periodo de tres cursos, iniciándose en el presente.

4.1. OBJETIVOS GENERALES

A partir de lo establecido en el artículo 2.3 de la Orden EDU/747/2014, de 22 de febrero, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el plan para el fomento de la lectura y la comprensión lectora para el curso 2025-2026 del IES Parquesol se ajusta a los siguientes objetivos generales:

1. Despertar, fomentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los alumnos entrenen habilidades de lectura, escritura y expresión oral que permitan el desarrollo de una conciencia crítica y selectiva dirigida a la reflexión sobre los valores que encierran los textos y la fiabilidad de las fuentes de información.
3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
4. Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
6. Ofrecer la biblioteca a los departamentos didácticos y a la comunidad educativa en general como centro dinamizador de recursos y como espacio de expresión cultural.
7. Involucrar y coordinar a todos los agentes implicados en la formación lectora de los jóvenes.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Nuestro objetivo primordial es poner al alcance de nuestros alumnos los medios adecuados para hacer posible el desarrollo de los hábitos lectores y de la capacidad de disfrutar de la lectura. Por ello, como objetivos específicos nos proponemos:

1. Gestionar y fomentar la formación del profesorado para mejorar y obtener nuevas certificaciones que repercutan en la cualificación del centro. En el futuro, el centro se plantea solicitar y adquirir el certificado LEOTIC, puesto que ya contamos con el nivel 4 en CoDiCe Tic.
2. Difundir el catálogo de la biblioteca.
3. Adaptar nuestra biblioteca a los alumnos con necesidades especiales a través de mobiliario y la incorporación de audiolibros.
4. Promover la igualdad entre géneros dando a conocer la obra de mujeres escritoras y científicas.
5. Estimular la creatividad y la innovación a través de las actividades culturales.
6. Gestionar y evaluar la inteligencia emocional de nuestro alumnado a través de la lectura.
7. Disfrutar y animar a lecturas sobre la diversidad cultural a través de LEOCYL.
8. Participar en concursos, talleres, y cualquier otra actividad organizada por la Junta y/u organismos públicos que fomenten el uso de la biblioteca y el fomento de lectores críticos y competentes promoviendo la lectura y el acceso a la información.



9. Generar redes de colaboración interdisciplinares con agentes culturales y educativos, especialmente con las bibliotecas públicas de la ciudad y del barrio ("Biblioteca Municipal "Santiago de los Mozos").
10. Expandir la biblioteca más allá del espacio físico denominado como tal difundiendo las producciones de los alumnos a través de las redes sociales del centro, pagina web del centro y blog de la biblioteca.

5. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

5.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

Según lo establecido en el artículo 4.2 Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el equipo de coordinación del plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora está formado por:

Profesora responsable de la biblioteca	M.ª Esther Domínguez Duque
Profesor coordinador de medios informáticos y audiovisuales	Jesús Calderón Franco
Profesor responsable de la formación del profesorado	Raquel Martínez Manjarrés
Profesor responsable de actividades extraescolares	Jesús Calderón Franco

5.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN

1. Acercar, a lo largo del curso, el funcionamiento de la Biblioteca del centro al alumnado: en una hora de tutoría se entregará la Guía del Usuario a los alumnos nuevos y a todos los de 1º de ESO.
2. Publicar en el blog de la biblioteca y en la cuenta de Instagram del centro ([@parquesol](#)) través de post o reels, de las novedades adquiridas, las actividades propuestas, efemérides o conmemoraciones autores y escritos relevantes en función de la fecha o motivo celebrado.
3. Difundir en la pantalla del recibidor del centro la información y los distintos eventos reseñados en el punto anterior o que se vayan a realizar en la biblioteca.
4. Comprar a lo largo del curso algún ejemplar de los éxitos editoriales que se incluirá en el corpus bibliográfico para el servicio de préstamo.
5. Difundir las normas básicas para la utilización de la biblioteca.
6. Iniciar y potenciar el uso de la biblioteca durante los recreos y en especial el préstamo de libros como uno de los ejes de su funcionamiento.
7. Informar a las familias de las diversas actividades relacionadas con el Plan de Fomento de la Lectura, así como de las normas de uso de la biblioteca.
8. Celebrar efemérides (lectura de textos, visionado de proyecciones sobre obras, acontecimientos, autores...).
9. Analizar y crear campañas de fomento de la lectura.
10. Propiciar el uso, entre alumnos y profesores, de la Biblioteca Escolar Digital (Leocyl).
11. Participación en el mercadillo solidario del centro cuya recaudación se dedicará a fines solidarios.



6. ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

6.1. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL ALUMNADO

ACTIVIDADES PARA INFORMAR Y SUGERIR LECTURAS

Exposiciones por autores / temas /géneros, boletines mensuales, blog, visitas a librerías y otras bibliotecas, ...

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA ¹	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Durante el curso	1. Publicación en el blog de la biblioteca 2. Post, reel en Instagram 3. Difusión en la pantalla del receptor del centro	1. Información acerca de las novedades editoriales adquiridas. 2. Celebración de efemérides y conmemoración de autores y escritos relevantes. 3. Presentación de concursos.	CPSAA CCEC CD	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 17
Durante el curso	Efemérides 2025-2026	1. Día de la poesía, 21 de marzo. 2. Día del libro, 23 de abril. 3. 250 años del nacimiento de Jane Austen. 4. 150 años de la muerte de Hans Christian Andersen. 5. 100 años del nacimiento de Carmen Martín Gaite y de Ana María Matute.	CPSAA CCEC	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 17
30 de enero	“Día de la paz y de la no violencia”	Manualidades con símbolos de la paz y lectura de manifiesto y poesías.	CPSAA CC CCEC	2, 3, 4, 11, 17

¹ Todas las actividades propuestas tienen como objetivo básico desarrollar la **competencia en comunicación lingüística**.



ACTIVIDADES PARA COMPARTIR LECTURAS

Clubes de lectura, tertulias, encuentro con autores, recomendaciones de lecturas entre alumnos, blogs de biblioteca con post sobre libros elegidos libremente, ...

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA ²	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Durante el curso	Proyecciones	Proyectar y comentar documentales, películas, cortos... basados en obras literarias o relacionados con el mundo de las letras.	CPSAA CD CCEC	2, 3, 4, 5, 6, 7, 17
Octubre	Visionado de películas SEMINCI	Los alumnos de todos los niveles y de distintas materias acuden a este festival.	CPSAA CD CCEC	2, 3, 4, 5, 6, 7, 17
Primavera	Mercadillo solidario	Realización del mercadillo cuya recaudación se dedicará a fines humanitarios.	CPSAA CC	2, 3, 11, 15

² Todas las actividades propuestas tienen como objetivo básico desarrollar la **competencia en comunicación lingüística**.

ACTIVIDADES PARA INTERACTUAR CON LOS LIBROS

Talleres literarios, recitales, dramatizaciones, concursos, ...

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA ³	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Primer trimestre	Exposición de material bibliográfico cuya temática esté vinculada con el misterio y el terror	En torno a la celebración de <i>Todos los santos</i> y del día de <i>Halloween</i> , se propone la participación de toda la comunidad educativa en la organización de una “ <i>Exposición terrorífica</i> ”	CPSAA CCEC	3, 4, 5, 6, 7, 11, 15, 16, 17
Diciembre	Talleres navideños	El último día de clase lectivo de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad, se realizan talleres por Departamentos.	CCL CPSAA CE CCEC CP	2, 3, 4, 11, 15, 16, 17
Hasta 31 diciembre	Concurso #Lecturasinfín	Concurso promovido por la Junta de Castilla y León a través de la plataforma Leocyl para el fomento de la lectura autónoma del alumnado. Dirigido a alumnado de 1º a 4º ESO.	CCL CPSAA CE CCEC CP CC	5, 6, 7, 8, 16, 17
Febrero: hasta el 14 febrero	First Dates literario. ¿Amor a primera vista?	Actividad lúdica para fomentar el servicio de préstamo de libros “ <i>a ciegas</i> ” con la única ayuda de sus descripciones.	CCL CPSAA CE CCEC	5, 6, 7, 8, 16, 17
21 de marzo	Día de la poesía	En coordinación con el responsable de actividades extraescolares, se programará recitales, talleres y actividades poéticas para llevarlas a cabo durante los recreos activos.	CP CCL CD CPSAA CCEC	5, 6, 7, 8, 16, 17
23 de abril	Día del libro	Conmemorar la muerte de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y Garcilaso de la Vega Inca, a través de exposición, recital y difusión de sus vidas y obras.	CCL CPSAA CCEC CP	2, 3, 4, 5, 7, 15, 16, 17

³ Todas las actividades propuestas tienen como objetivo básico desarrollar la competencia en comunicación lingüística.



Durante todo el curso	<i>Fiction express</i>	Herramienta que permite el desarrollo de la competencia comunicativa gestionado mediante la publicación semanal de capítulos en diferentes niveles de lectura. Además, ofrece la posibilidad de votar el argumento para la continuación de la historia y permite interactuar con el autor.	CCL CPSAA CCEC CE CP CD	2, 3, 5, 6, 7, 8, 12, 14, 16, 17
-----------------------	------------------------	--	--	----------------------------------

6.2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Concursos	Colaboración con el AMPA en los concursos de corte literario que organicen.
Mercado Solidario	Animar a que participen como el resto de los miembros de la comunidad educativa en el mercadillo de libros usados.

6.3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Actividades de formación	- Programa <i>Fiction Express</i> . - Leocyl. - Todas aquellas actividades de formación que se puedan proponerse durante el curso que vayan dirigidas al fomento de la lectura.
Organización de concursos, talleres, exposiciones, visitas o asistencia a representaciones	El profesorado de los distintos departamentos didácticos organiza y coordina las actividades destinadas al fomento de la lectura según se expone en el Anexo I . La biblioteca colaborará aportando el material que dichas actividades requieran.
Biblioteca	Es fundamental, la colaboración de profesores de diferentes departamentos didácticos en la organización y funcionamiento de la biblioteca. Este curso, además, mejoraremos el espacio de la biblioteca y reformaremos su distribución.
Página web del centro y blog de la biblioteca	Se actualizarán ambos recursos tecnológicos para que, a través de ellos, los profesores puedan ofrecer distintas actividades a los alumnos.
Mercado solidario	Participación en el mercadillo aportando libros usados con fines solidarios.



7. RECURSOS NECESARIOS

Los recursos necesarios para la realización de las actividades señaladas anteriormente serán, fundamentalmente, preparadas por el profesorado de los distintos departamentos y por los alumnos que colaboren, junto con los miembros del AMPA que quieran participar. En cuanto, al presupuesto que se necesitará se irá detallando a lo largo del curso según se vayan realizando las actividades

8. EJECUCIÓN DEL PLAN

El presente plan de lectura se ha realizado conforme a los parámetros establecidos con anterioridad, consistentes en:

1. Poner al día los recursos que se van a utilizar para el desarrollo del plan. Esto supone organizar la infraestructura de la biblioteca escolar, seleccionar fondos, implantar los canales de difusión, establecer las estructuras organizativas de profesores y alumnos...
2. Llevar a cabo el esquema de acciones previsto, siguiendo la temporalización establecida en el calendario del Plan de lectura de centro:
 - Diseñar el detalle de las actividades.
 - Elaborar los materiales adicionales necesarios.
 - Poner en práctica dichas actividades.
3. Coordinar y supervisar el desarrollo del plan, para:
 - Garantizar su adecuación a lo establecido en el diseño.
 - Detectar carencias o nuevas necesidades y definir el modo de cubrirlas.
 - Identificar aspectos de mal funcionamiento y aplicar las soluciones que cada uno de ellos precise.

9. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca escolar es un indicador de la calidad del centro educativo. En este sentido, nuestra biblioteca denota cambio en aras de una mejora cuantitativa y cualitativa, puesto que estamos en proceso de adaptación a las necesidades actuales. Consideramos que debe ser una biblioteca híbrida y contar con libros y materiales en distintos soportes y formatos; y debe permitir que se puedan consultar esos materiales u otros que se encuentren en la red. Asimismo, debe constituirse como espacio versátil e integrador de la actividad del centro.



10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La **evaluación** será **sistemática, participativa y orientada a la mejora**, atendiendo a criterios de validez, fiabilidad y utilidad para la toma de decisiones. Se aplicarán **métodos cuantitativos** (estadísticas, pruebas) y **cualitativos** (encuestas, entrevistas, observación).

Se realizará una **evaluación inicial** para determinar de qué situación partimos, realizando una encuesta entre los distintos miembros de la comunidad educativa. (Anexo I).

Para el seguimiento realizaremos un cuestionario sobre la consecución de los objetivos específicos a través de las actividades realizadas. (Anexo II)

Vº.B El/la directora del centro

El coordinador PL del centro

Fdo:.....

Fdo:.....

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.



ANEXO I

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA POR DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Puesto que el Plan presenta un carácter interdisciplinar, **cada departamento concretará en su Programación didáctica anual (PDA) las unidades lectoras, incorporando sus métodos de evaluación y los criterios de calificación referidos a la competencia lectora.**



ANEXO II

Evaluación inicial del uso de la biblioteca

1- Tipo de usuario:

- Alumno
- Docente
- Personal no docente
- Familias

2- Frecuencia con que hago uso de una biblioteca:

- Al menos una vez a la semana
- Al menos una vez cada 15 días
- Al menos una vez al mes
- Al menos una vez al trimestre
- Al menos una vez al año
- Menos de una vez al año
- No soy usuario de ninguna biblioteca

3- Frecuencia con que lees un libro:

- Al menos una vez a la semana
- Al menos una vez cada 15 días
- Al menos una vez al mes
- Al menos una vez al trimestre
- Al menos una vez al año
- Menos de una vez al año
- No suelo leer libros

4- ¿Qué formato de libro utilizas?

- Libro de papel
- Libro electrónico
- Ambos, indistintamente

4- Señala de las siguientes acciones las que realizas habitualmente en la biblioteca

- Consulta de fondos bibliográficos
- Préstamo de fondos bibliográficos
- Búsqueda de información en Internet
- Lectura de periódicos y/o revistas
- Trabajar con equipos informáticos.
- Visionado de películas o audiciones musicales
- Estudio con materiales propios
- Estudio con materiales de la biblioteca escolar
- Estudio con materiales de la biblioteca pública
- Estudio con materiales de Internet
- Asistencia a exposiciones, charlas...